



Ciudad de Córdoba, 27 de abril de 2023.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Ref.: Información Relevante.
Resultados del Ejercicio. Distribución de dividendos.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Holcim (Argentina) S.A. (la "Sociedad"), a efectos de informarles que, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de la fecha (la "Asamblea"), resolvió, entre otras cuestiones, (a) destinar la suma de \$811.315 (expresados en miles de pesos argentinos) al incremento de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la ley 19.550, suma que representa el 5% de la ganancia neta del ejercicio bajo consideración; (b) destinar la suma de \$1.865.288.841; para efectuar una distribución de dividendos en efectivo; (c) destinar la suma de \$13.549.677 al incremento de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades y/o adquisición de acciones propias.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea, resolvió en el día de la fecha poner a disposición de los señores accionistas, a partir del día 11 de mayo de 2023, un dividendo en efectivo de \$ 5,10 por acción, por un total de \$ 1.865.288.841, equivalente al 510% del capital nominal de la Sociedad, a ser distribuido entre los señores accionistas a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias, en relación a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Cesar Valdez
Responsable de Relaciones con el Mercado
Holcim (Argentina) S.A.